



Asesoría Jurídica
JVC/GMR
E6819/2021



SANTIAGO, 13 SEPTIEMBRE 2021

ORD. Nº 1772/2021

ANT.: Oficio Ordinario (D.J.L.) Nº 1237, de 8 de septiembre de 2021, de la División Jurídico-Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, recibido en esta Secretaría de Estado con esa misma fecha, por el cual se adjuntó copia de la Resolución Nº 1645, de 2 de septiembre de 2021, de la Honorable Cámara de Diputados.

MAT.: Remite documentos citados en el antecedente, para fines que se indican.

DE: ALEJANDRO WEBER PÉREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA

A: CRISTÓBAL LETURIA INFANTE
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Se ha recibido en esta Secretaría de Estado el oficio ordinario indicado en el antecedente, por medio del cual la División Jurídico-Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia remitió una copia de la Resolución Nº 1645, de 2 de septiembre de 2021, de la Honorable Cámara de Diputados, en cuya virtud se solicita a S.E. el Presidente de la República que *“tenga a bien arbitrar todas las medidas administrativas y financieras a objeto que el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2022, contenga, en la partida presupuestaria correspondiente a la Dirección General de Aguas los recursos financieros suficientes para enfrentar las tareas y tomar las medidas que en dicha resolución se indican.”*.

Al respecto, por tratarse de materias de vuestra competencia, por el presente se remite este requerimiento, para su conocimiento y atención, según corresponda.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ALEJANDRO WEBER PÉREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Distribución:

- División Jurídico-Legislativa, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Sr. Luis Rojas Gallardo, Prosecretario de la Cámara de Diputados.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



ALEJANDRO WEBER PEREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificación el código : **7290-ZQ6A-P8C7-0E10**